PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: trimestre, UNA peseta .-- Fuera idem, 1'50 Fuera: semestre 2 75. - Pago adelantado.

Número suelto, 5 cents. - 25 ejemplares, UNA peseta. - Idem atrasado, 10 cetns.

Toda clase de correspondencia y originales se d'rigirán á la redacción y administración 2-CUESTA DE SANCTI-SPIRITUS-2

Año II.-Número 68

SEMANARIO REPUBLICANO

Domingo 18 de Noviembre de 1900

El cajista me pide para el ajuste artículo de fondo y yo cojo las cuartillas para hacerlo; escribo, borro; vuelta á escribir y borrar, mil y mil ideas asaltan atropelladamente á mi cerebre, medito y me pregunto «¿y sobre qué haré hoy el artículo de fondo?>

Cual otro Leonardo en la célebre zarzuela «La Bruja» contemplo, me fijo y leo la prensa y después como él canto

> Todo está igual Parece que fué ayer

Inconsecuencias, injusticias, crimenes de lesa patria, hipocresias, convencionalismos, desvergüenzas, atropellos, iniquidades, halagos y mimos á la gentuza reaccionaria, desprecios. latigazos y mordazas á la libertad y á la democracia.

Esta es la labor del régimen que alimentamos; este es el ambiente en que vivimos durante un cuarto de siglo.

Y no es lo peor el mal que, aunque grave, tenía remedio todavía, si no la postración en que yace esta España desventurada, postración que por los sintomas se prolongara hasta que lance el último aliento de vida.

El general «no importa» es el idolo del pueblo de hoy.

¿Que nos llevaron á una guerra incubada al calor de la inmoralidad y del robo?... No importa.

¿Que á consecuencia de esa inicua guerra perdimos colonias, honor y miles y miles de hermanos?... No importa.

¿Que el que peleó, sufrió y com batió como buen soldado español, hoy se muere de hambre y ni aun se le paga lo que se le debe, viende en cambio á «otros» que medraron y se enriquecieron con entregas y agios escandalosos y que averguenzan?... No importa.

¿Que la justicia es hoy un lodazal con el que se mancha á la pobreza, al desheredado, al falto de alguna influencia?... No importa.

¿Que nuestros gobernantes como antiguo esclavo nos trata, imponiéndonos tributos insoportables é injustificados?... No importa.

¿Que hoy se desprecia al pueblo, no habiende más aspiraciones, que el sostener un maldito régimen, refugio de vividores y desvergonzados?... No importa.

¿Que hoy solo viven los que vis-

ten mitra, gastan corona ó usan en- otros medios que por el hierro y el torchados? ... No importa.

Y así siguiendo, podíamos llenar muchas cuartillas con preguntas de la misma indole y dando idéntica contestación.

Este es hoy el pueblo español; el general «no importa».

Y con tal desaliento en el alma tener que escribir, es mucho lo que se sufre, solo una fé ciega en las ideas y un entusiasmo sin límites puede sostener esta batalla de todos los días, máxime en la certeza que todo cuanto se escribe cae en el bacío, y no es mucho que suceda lo que indica el título del artículo, es decir, dudas y vacilaciones sobre lo que uno haya de escribir y que sea leido con más atención.

Pero... como la mayoría del público, también nosotros imitamos al general célebre y. ... adelante en nuestra campaña y como él decimos, «no importa» que el pueblo esté postrado y casi agónico, eno importa» que á cada paso y á cada hora su framos una decepción y un desencanto, adelante y adelante siempre, hassa conseguir que España salga de esta suicida inercia que la atrofia y la envilece; adelante repetimos hasta ver si llega el día en que el pueblo despierte de este letargo y con acento y ademan viriles exclame de una vez á sus enemigos jalto ahí! jatras verdugos del pueblo, la revolución se impone!

¡Venturoso día él, en que el pueblo comprenda que se estingue y desaparece como tal, si no pone su salvación y su único remedio en la revolución!

Pero esta ha de ser honda y terrible (como dice «El Clamor Públicos de el Ferrol) despiadada y sangrienta, cruel si se quiere, que socabe hasta las bases sobre que asienta todo lo presente; una revolución que trastrueque radicalmente, hasta los tuétanos, el insoportable orden constituido; revolución que viene ya trabajando sorda y lentamente las conciencias y los corazones.

Es verdad que la palabra revolución suena fatidicamente en en mumuchos oidos, aun de políticos especialmente destinados por sus ideas á producirla. Y es que sus pequeñas almas carecen de la suficiente capacidad para que en ellas tenga cabida idea tan grande.

¿Y se ha visto en algún tiempo que un pueblo, alcanzando el angustioso estado que al nuestro aflige, pudiera sobreponerse á los males que sobre su cuerpo arrojan las iniquidades de sus enemigos, se ha visto que pudiera sobreponerse á ellos por

fuego?

Las leyes que rigen los movimientos de una constitución individual, rigen también los movimientos de las constituciones colectivas que por el mismo indivíduo son integradas.

Pues bien: cuando es necesario amputar algún miembro á cualquier ser humano por salvarle la vida de muerte amenazada, si esa operación se realiza, á nadie asombra que del miembro danado se le prive.

Asi está enforma España. La gangrena que corroe á muchos de sus miembros se va lentamente estendiendo por todo el cuerpo, y si de la parte enferma no se la priva pronto no tardará en ser todo el cuerpo presa de la putrefacción y, en consecuencia de la muerte.

La revolución no puede respon. der & otro objeto y & otro fin.

Muchos dicen que la revolución francesa fué un gran crimen. Aun admitiendo que lo fuese, mayor era el que lentamente venía realizando el oprobioso régimen que contra el pueblo se venía cometiendo.

Es cierto que se mató á un rey y á una reina. Pero ¿valian más sus des vidas, que las de otro cualquiera individuos?

Si se les dejara con vida habian de pretender volver á reinar. Sus pretensiones hatr n ocasion do n uchas victimas, y vida por vidas, mas valen muchas que una, mucho mas, si estas son de inocente y aquella de un gran calpable.

Si cuando el 68 nosotros h biése mos procedido, en consonencia con el ejemplo precedente, no nos lamentariamos hoy de tantos males como un régimen mismo nos aflige.

Y ..., basta por hoy, pues creo haber «llenado» el artículo de fondo.

Jan.

O bonetes y sables, que da lo mismo. El sable y el honete, ó el bonete y el sable, nos oprimen, nos mutilan, nos aplastan. Los pobres escritores sentimos estos días un terrible dolor de garganta: no es el del alevoso «torticoliss que se cuela por la laringe con los primeros frios. Es algo peor: el de la bota soldadesca que nos enmudece, nos ahoga y recorre después sus espuelas sobre nuestras avergonzadas mejillas ...

Apenas nos queda voz para exhalar un quejido; si nos atrevemos à lanzarlo ya vendrá el taconazo final á dejarnos en silencio para siempre. Ventaja grande, en medio de todo; que si conservamos un hábito de voz pronto el bonete y el sable nos obligarán á conservarlo para cantar visperas o entonar «Tantum

ergos. Nos cortan la campanilla para que en España no se escuche otra que la del monaguillo ayudando á misa. Infestan la península española oleadas de rancho è incienso: vaho de marmita cuartelera y de incensario mistico.

El ministerio guerrero-clerical del general obispo Azcarraga, es dueño de España.

¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!

En otros tiempos el bonete temía al sable cuando los bárbaros del Norte bajaban a Roma para formar ministerio (con Ugartes y todo), siempre había un bondadoso obispo que les salia al camino para impedirles el paso. La religión estableció el derecho de asilo: el caballo sudoroso del invasor deteniase estático ante las columnas del templo cristiano. Las matanzas del senor feudal, ya que no sufrian el castigo de la ley, temian el desatado rayo de la justicia divina El turbio polvo de las batallas se purificaba y blanqueaba con las oleadas del incienso: y la sangre derramada por los h mbres se redimia con la sangre de Cristo, ofrecida en el altar.

Alla en la Edad Media, un célebre trovador desesperado por sus amorios, picaba la espuela y entraba en el templo de Mallorca para perseguir à su amada. Ante tal profanación los sacerdotes pedian maldiciones y castigos à Dios. Habe, si, religiosos cardenales y papas que pusieron hojas de espadas á la cruz y fueron renombrados guerreros. Cardenal fué César Borgia el generalitaliano y valenciano á un tiempo, el hijo del papa de Játiva Alejandro VI. Mataba primero con la espada para perdonarse después con la cruz.

Era franco á le menos; queria la grandeza para su padre y su reino; moría por vencer; fué indiferente á los juicios de la historia, hasta el extremo de que el cardenal, el hijo del papa, se hizo retratar por el inmortal Rafael una vez en que el rostro de César llevaba impresas las horribles huellas de la sifilis que por entonces aparecia en Italia. Este retrato se admira hoy en la galeria Borghese de Rema. Gaerreros ilustres fueroa el cardenal Richelieu y cardenal Cisneros y generales eminentes mil y mil prelados.

Eran otros tiempos y otros hombres. Con crueldades y todo, la figura de César Borgia se nos aparece gallarda y simpática en la historia: en la del arte, en la de la milicia y hasta en la historia de... la sifilis.

Eran otres tiempos, si. Hoy dia Cesar Borgia no hubiera sido cardenal y guerrero; y probablemente ni padeceria de sifilis en los dichosos tiempos de Pizá y Midy. Y á le menos por el daño que hizo á la Iglesia le debemos agradecimiento eterno.

El clero alto y bajo, como dueño absoluto que era del pais, luchaba en otras épocas por conservar territorios y ganar fronteras.

Era lógico, era patriótico, era hasta sublime.

Pero vino la revolución, y el antiguo edificio místico guerrero se convirtió en ruinas: ya no servian las torres de las iglesias de fortalezas y castillos. El cura no hería con su espuela los ijares del caballo guerrero ni el ebispo vestia la cota de malla cincelada en oro. De aquella mágica y sangrienta leyenda quedaba el recue: do en reidos pergaminos y

en guerreros poemas. El clero de á caballo se desmonto, convirtiendose en clero de á pie.

Unicamente el cape l'in de las Rocas l parece recordar los benditos tiempos de la clerecia andante.

En otros países se extinguieron los chispazos de la elerecia montaraz con los albores del siglo. Los curas trabucaires de la Vendée eran un recuerdo en Francia al coronarse emperador Napoleón.

Conservada nuestra tradición en Italia, aún aparecieron en el rein) de Nápoles curas de trabuco hacia mediados del siglo:

Hoy dia sus pistolas y sus alfanjes son reliquias històricas dignas de conservarse en Muscos.

A España le toca ser la última nación donde se conservan y se conservarán los sacerd tes de à caballo. Muchos
curas fueron generales y guerrilleros en
la guerra de la independencia. Cumplian
con un deber simpático; derramaban su
sangre por algo generoso y grande. Allí
debieran haber terminado los úl i nos es
carcoos del clero. No fue así. El clerigote brutal é indómito ha seguido paseándose durante todo el siglo en España
«á lomos de un mai rocin»:

No habrá habido en nuestro país grandes teólogos, profundos filósofos, ni sublimes contemplativos de la clase clerical. ¡Pero que nos quiten la gloria de tener al cura de Santa Cruz, al cura de Flix y al cura de Alcabon! Tal vez si muchos sacerdotes españoles se hutiesen puesto á decir á misa se les cayera el cáliz de las manos; ¡pero cualquiera les ganaba á hacer blancos y dar tajos vigoroso! No eran curas eran verdaderas enfermedades.

¡Y nos hicimos la ilusión de que había envainado el sable al terminar as guerras civiles! Cualquier menudo suceso, cualquier crisis ó cambio de gobierno, nos obligan a decir: ¡Ahí estan!

Estos dias asistinos á un espectáculo pintorecos y de castizo sabor español.

Ya descarada, impúdicamente, se presentan unidos el militar y el cura para dominarnos, el sable y bonete; la espada y el cáliz.

¡Cosa extraña! Tan confundid s y mezclados andan los dos, que no sabe mos á estas horas quien es el militar y quien es el cura. Y por las trazas vamos pens indo si los generales debian ser arzobispos y los arzobispos calzar espuelas.

La crisis sorprende al venerable prebendado general Azcárraga comiendo con el cardenal Sancha en Toledo.

¡Qué euadro y que mazapán!

Parece que retrocedemos un siglo. El general gordinfión luciendo sus entorchados sobre el purpúrso fondo de la sotana del arzobispo.

Los familiares que corren llevando platos mientras el general grita:

—Des pasos al frente Y el cardenal añade: ¡Ite misa est!

Mientras el obispo general Ordoñez va à Pamplona y se arrepiente ante los pies de la Virgen por haberse desafiado, el general obispo Morgades predica pa guerra Santa de Cataluña. Cuando Polavieja coloca su espada à los pies de la Virgen de Pilar, los frailes de Filipinas disparan tiros y más tiros. Mientras algunos militares acompañaban procesiones, nuestros curas pensaban en levan tar partidas carlistas y nos apedreaban en Villareal.

¡Qué lia, santo Dios, que lio!

Anden el bonote y el sable tan locis, que unas veces le cae el bonete en la cabeza à un general y otras se le cuelga el sable à un cura.

Lo triste es que ambos son dueños absolutos del país: Linares y Weyler han puesto sobre nuestro cuello el sable: Los Vadillos, Ugartes, Polaviejas, Pidales, Azcárragas y Sánches Tocas, nos encasquetan el bonete hasta el concepto.

Este ministerio viene a resucitar tan

anticuada's y desagradables prendas de vestir y matar.

Cuando salgamos del uno estraremos en el otro. Vadillo encasqueta el bonete en el Jurado. El pobre Ugarte, oscuro redactor de «La Epoca» ayer, hoy ministro de la Gobernación, es el presidente de las Asociaciones Católicas, el enemigo de Morayta el reaccionario más atrasado y lleno de cardenillo que reza en España.

Sánchez Toca riño con Pidal por parecerie poco reaccionario.

¡Oh tembiemos! Sable ó bonete uno ù otro acabarán de envilecernos y matarnos.

Este pais dá asco; huele que apesta, El Simbolo de España, presidida por Az cárraga, ese Cardenal Cisneros de sacristia, es aquel cura carlista del cuen to de Daudet que cuando se inclinaba ante el altar en la misa, dejaba asomar bajo la sotana dos pistolas y un sable.

RODRIGO SORIANO

RÁPIDA

REVULUCIÓN O DICTADURA

Los erfores de un regimen impuesto violentamente al país para exclusivo medro de la reacción frailesca y la piratería buroorática, no podian quedar sin castigo.

Con la sangre de un pueblo heróico y el honor legendario de su ejército, ha escrito la codicia de los explotadores una página de ignominia.

Del sepulcro de Cavite y Santiago en que se arrojó nuestro nombre ante el mundo, lejos de surgir el redentor encargado de nuestra rehabilitación histórica, rebosa en aterradora muchedumbre la gusanera hedionda del parasitismo clerical y monárquico ensioso de cebarse en los medrados restos del honor y hacienda nacional.

Bajo la commoción de la catástrofe, el pueblo encanallado por el epicureismo de sus amos, indiferente á todo ideal, resiste acometer la revolución que unicamente podía salvarle. Ante su cobarde actitud, el ejército con más conciencia de su fuerza y más razón de sus agravios, emprende el camino de la dictadura.

La organización del gabinete del «cinco de espadas», que dicen los áticos de Las Vistillas, es el pri mer movimiento ostensible de un paseo militar laboriosamente madurado, en el que sin tropiezo se pasará «sobre todo» antes que tolerar la impunidad de tantas verguenzas. La cogulla de Azcárraga és débil escudo para
embotar la espada de
Weyler, que hoy esgrime todo él ejército contra
los fautores del deshonor
y la ruina de la patria.
Polavieja, apercibido de
la derrota, busca asilo en
el extranjero; comprende
que no tiene armas conque afrontar el combate.
Las elimoheció la sangre
de Rizal;

Entramos en días milenarios.

La bandera española se levanta tremolada por el brazo que la dejó caer.

¡Triste destino de un pueblo debil, tener que conformarse con que Bazaine le saque 'de Sedan, porque Tihers no parece por ninguna parte!

EL CARLISMO

Un mónstruo del pasado, el fanstismo, se unió en mal hora á la ambición humana. los pritegió la gente de souma y otro mónstruo engendraron, el carlismo.

Olvidado de Dios y de si mismo, seno á toda caridad cristiana, de sengre saturó la tierra hispana, hipócrita invocando el cristianismo.

Tigre feroz; arrójase violento

Sobre el que sigue la moderna via.

Y jextrano y singular temperamento:
Solamente conoce la alegria:
ó entre el rudo fragor del campamento.
ó en la caliña de obscura sacristia.

LECCIÓN OPORTUNA

...

Lo hemos dicho un millón de veces. Lo hemos ido diciendo de palabra y por escrito en todas partes y no se nos hacía caso. Siempre nos replicaban las sencillas mujeres: ¡Qué exagerado! ¿Qué tienen que ver las cosas de Dios con los carlistas?

Y seguian, sin atender nuestras observaciones, dando limos itas a las hermanitas del Asilo, a la hermandad de San Antonie; & la cofradía de la Virgen del Carmen à la congregación de San Vicente de Paul, à la de las Señoras de Manto y Vela; a la de las hermanas de la doctrina Cristiana, á las Siervas de Maria; á las del Sagrado Corazón do Jesús; á las del Sagrado corazón de Maria, y etc., etc., etc., sin percatar e de que todas esas limos nas, y esas procesiones, y esas misitas, y esos sermones y esas flostas, y esas conferencias piado sas, y esos repartos de refajos y mandiles, y todas esas socaliñas en fin, no eran y no son más, que suscripciones indirectas para reunir fondos con que comprar hombres, fusiles y cañones para la guerra carlista, en la que han de morir, no los hijos de las señoras que tan piadosamente dirigen esas hermandades, sino los hijos de las pobres mujeres que los dieron para las guerras de Cuba y Filipinas y ahora tendrian que darlos para la guerra civil, que ellas mismas han fomentado'con su'ignarancia, con sus rezos y con sus limbsnitas.

La lección no puede ser más oportuna. Ahora verán que llevamos muchisima razón y que no éramos exagerados.

¡Guerra á toda esa gente beat y pedigüeña! Dadles con las puertas en las narices cuando os vayan pidiendo dinero para limosnitas, rifas y ánimas del purgatorio, y decidles que se metan sus refajos y sus mandiles de tela de á tres perrillas en donde no se les apolille.

Y haced que se sepa en todas partes, para que las pobres madres de los obreros estén advertidas de lo que son las beatas del Manto y Velu y de Corazon Sagrado. ¡Valiente corazón el de aquel que saca perillas y pesetas para matar seres humanos!

Ahora verán todos los que no han querido entender cómo tienen mucho que ver con los carlistas las santas cosas ae Dios.

TODO MENOS EL CARLISMO(1)

¡Todo menas el gobiernolde los frailes! ¡Todo menos el Vaticano dueño de la naci'n!

A esos que por ignorancia creen en las promesas de libertad, orden, paz y justicia que hace el carlismo, siempro con esta muletilla: «con arregio á las tradiciones católicas de nuestros mayores».

Ya verán tales ilusos lo que es la libertad carlista é integrista.

Y que lo vean los escritores, los maestros, ios pensadores, los publicistas, los artistas, los negociadores, los que poseen bienes nacionales, los militares, muchos de los mismos carlistas, los sacerdotes inferiores que aún pueden ser hombres siquiera á medias, y en suma, todos aquellos cuya vida y subsistencia es la vida moderna, la libertad y el progreso, y á los malos no les espera con el carlismo mas que la carcel, los tolmentos el patibulo, el destierro, la esclavitud y la miseria.

No es lo que sigue presunción nuestra, es sencillamente un conjunto de bases para legislar, publicado hace ya años por un fraile franciscano, carlista furibundo, en un libro cuyo nombre eallamos, por no propagarlo.

En tal obra, pésimamente escrita, el frailote saciaba todo el programa carlista, que conocia muy bien, y por eso mereció indulgencia de los obispos, aprobación de la censura eclesiástica, elogios rimbombantes en toda la prensa carlista y reaccionaria durante algunos años y cada vez que se hacia una edición nueva del libraco.

«Ha interpretado admirablemente el criterio católico de gobierno, el criterio, la aspiración, el programa y la obra en el poder del carlísmo.»

Esta era la opinión de todos los neos, y este el elogio más repetido.

Posteriormente, la lectura de toda la prensa nea, sin distinción de matices, nos ha demostrado que el carlismo no renunció ni renuncia, á uno solo de los ideales interpretados tan exactamente por el fanático y brutal franciscano.

Ahora leánse con atención sus bases que en distinto y más lógico orden que el de dicho libro ponemos aquí, en la seguridad de hacer un servicio á la libertad, muy oportune en estos momentos.

Bases relativas á la religión

1.ª No se permitirá el ejercicio de otro culto que el católico. Los que otro promuevan, serán multados y condenados por primera vez á trabajos públicos (forzados), y á presidio si reinciden.

2.ª Toda falta pública, escrito ó enseñanza contra la autoridad de la Iglesia, será castigada con subidas multas, y la reincidencia con el presidio y confiscación de bienes.

(1) Este artículo se ha publica lo en el mismo dia, en los valientes colegas «El Motini y «El Demócrata» de Novelda; nosotros
lo copiamos de este último porque creemos
muy oportuna la recomendación que hace en
su último párrafo.

3.ª Serán condenados à MUERTE O PRESIDIO PERPETUO todos los maes tros espiritistas y castigados severamente cuantos practiquen ese género de migia.

4.ª Toda persona de autoridad ó riqueza, que de palabra, escrito ú obra blasfemare o tolerase este delito, será inutilizado perpétuamente para el mando y castigado además según la entidad del caso.

5.ª No solo se aplicarán con todo ri gor las penas señaladas contra la blasfemia dictadas antes de haber en España sistema constitucional, sino que se emplearán otros correctivos severos y seran: la privacion de bienes, cadena perpetur Y EL PATIBULO para los incorregibles. (¡Pobres carreteros! ¡Pobres aragoneses!)

6. La autoridad suprema desplegatá todo el celo y rigor contra todo lo que cultamente favorezca & la revolución: aplicará, pues, LA PENA DE MUERTE y toda la severidad de las leyes CONTRA LOS MASONES y demas sociedides secretas, cuyo fin es anonadar el catolicismo.

Bases relativas á la Iglesia

1.ª Para el decoroso é independiente sustento de la Iglesia, de su culto y de sus ministros, se restablecerá el pago de los diezmos y primicias sin participes legos (si, si, todo para la sotana y e hábito) que serán administradas per los señores obispos.

2.ª Durante la misa solemne de los días festivos y en éstos durante los ejer cicios de la Iglesia per la tarde, estarán cerradas todas las tiendas y suspendidas todas las diversiones públicas.

3.ª Se pondrán en vigor todas las nenas dictadas por la Iglesia y vigentes ntes del sistema constitucional, contra odos los que falten á la comunión pasual on su tiempo debido. (Estas penas ran graves é infamantes, y privaban al enado del trato social, protección, liertad, bienes, etc.)

4. Seran confiscados los bienes del que en día de ayuno venda carnes, á no er para enfermos, y á cuantos en los ismos días promuevan públicas diver ones, por ser días destinados á la peni mcia.

5.ª Todo párroco llevará un registro e los habitantes católicos de su feligre. ía En registro separade apuntará á los que él juzgue que no le son, lo que hará público para que al morir no haya duda en lo referente à su entierro.

6.ª Toda flesta ó ceremonia y práctica religiosa de sociedad ó familia, como las establecidas por profanes con. ceptos, será examinada por la autoridad eclesiástica y sin su aprobación no seguirá celebrándese. (Esto va contra las funciones religioso patrióticas, 2 de Mayo en Bilbao, etc.)

7.ª Se aumentara el personal de las catedrales y colegiatas, hasta restituirlo al estado anterior al liberalismo. Esto se hará también con las parroquias, abriendo una, y en templo espacioso, para cada 500 vecinos (en tal caso, à Madrid, á él solo, corresponderianle [[166 parroquias!]) con su párroco y sus tenientes y un sacerdote por cada cien almas. (Tendria que haber en España más de 170.000 clérigos sin contar los frailes, que serian el cuádruplo. 1.680.000 y las monjas otras tantas, y los servidores... media nación metida en la Iglesia). Estos sacerdotes estarán espléndidamente dotados. (Cebo para pescar clérigos incautos, pero es ya tarde).

8.ª En toda parroquia habra congregación del Sacramento, de la Virgen y de las ánimas, con ejercicios semanales, siendo obligatoria la asistencia. Durante los ejercicios del culto, estará cerrado todo público establecimiento (que equivale á tener cerradas las tiendas casi todo el año).

9. Se restablecerán todos los privilegios que tuvieron las Ordenes religiosas y ac aplicación à todo convento de varones o de mujeres para que sean honradas convenientemente.

(Estos privilegios eran insoportables y nocivos á la propiedad y al comercio, v. g.: exención de tributos, gabelas y cargas; disfrute gratuito de aguas y de toda servidumbre; no poder edificar nadie una casa contigua à un convento, y de modo que este pudiera ser inspeccio. nado desde ella ... etc.)

10.ª Se restablecerá el Tribunal de la luquisición tal y como estaba antes del advenimiento de la casa de Borbón, y el Estado restablecerá toda la protección que se daba á esa defensa de la fe con todos sus privilegios exenciones, facultades inmunidades, autoridad y jurisdicción en todos los fueros...

(Se continuará.)

El original obra en nuestro poder. Suplicamos á la prensa liberal que reproduzea estas bases de legislación y las comente. No podrá hacer mejor servicio à la causa de la libertad y del progreso amenazado.

12 MILLONES DE PESETAS. .!

Dentro de pocos dias concederán en concepto de dote à la Princesa de Asturias, próxima á entregar su mano al Conde de Caserta, la cantillad que sirve de epigrafe à estas lineas.

Admirable! ¿Y porqué in calcify the other and and labour.

Y tú, esquilmado productor, sigue firme en tu campo, abonado por la mas soberana indiferencia, cuando de nombrar tus representantes se trata. Ya fructificará la eficáz semilla.

Y tú, famélico obrero, no cejes en la tarea de anatematizar à los republicanos, aceptando como precepto salvador el de rehuir responsabilidad en el fracaso de que debes alejarte cada vez más de la política. Sique aceptando como buenos los consejos de los servidores de la monarquia, acaricia ideales hoy por hoy utópicos; y mientras tanto, tus sudores y tu sangre se trocarán en relucientes monedas, deslumbradoras joyas y preciosas telas para los principes que te desprecian, para el general que te fusila, para el obispo que te embrutece, para el ministro que te desuella.

«El Noticiero Universal» de Barcelona ha publicado una carta de D. Carlos

al titulado general Moore, encargado, según parece, de dirigir el movimiento preparado para el dia 4 de este mes.

En esa epistola se revela el Pretendiente de cuerpo entero. Acusa de traición á los que se han alzado en Cataluña anticipando los sucesos; los llama falsos carlistas, mantíene los que él llama sus derechos y afirma que está decidido á apelar á la fuerza cuando las circunstancias lo aconsejan.

Esa es la raza: la carta recuerda á Fernando VII quando vió fracasar la intentona de los guardias de corps, disparando sobre los fugitivos desde los balcones de palacio y excitando contra ellos á sus perseguidores.

A ellos, los cobardes!, gritaba Tigrekan en aquella memorable noche. ¡Traidores, falsos carlistas!, grita en su carta Carlos VII, el que dice que no olvida nunca sus derechos.

Y Fernando conspiraba con los guardias como Carlos preparaba el movimiento que parece fracasado, por ahora.

¡Desleales, ingratos, cobardes, Fernando y Carlos acreditan su sangre borbónica, despreciando á los que por ellos se exponen á verter la sangre y á perder la vida!

Y aun se dice que esa carta y las declaraciones que la acompañan se consideran como un Manifiesto para mantener vivo el fuego entre los partidarios de la causa.

Pues ya ven el pago que les da su amo y señor cu ndo á pesar de su sacrificio no alcanzan el éxito que aquel se prometia. Traidores y falsos los llaman á pesar de que como Torrens mueren valientemente en la demanda, perdiendo una vida joven, vigorosa, que pudiera haberse empleade en servicio de la Patria!

No aprenderán nunca, ni se despojaran de ese fanatismo medieval que les hace ofrecerse en holocausto de un hombre que, como Pilatos, se lava en Venecia las manos y escribe: «En conciencia, no puedo eccundar semejante empresa.

¡En conciencia! ¿Qué sabe de ella ni donde la tiene el que ha ensangretado largos años el suelo español sosteniendo gue ra fatricida, autorizando crimenes horrendos y honrando á los bendidos que les cometian, como al cura Santa Cruz y al cura Flix?

Si los partidarios de ese hombre no tuvieran cerrados los ojos á la luz; si el fanatismo ignorante que entenebrece su inteligencia fuera susceptible de ras. gar su tupido velo, la última carta del titulado duque de Madrid sería la patente mas acabada de las honrosas cualidades que adornan al que ellos quisieran ver instalado en el trono.

Ingrato, calumniador, cobardo por lo que se preparaba con su anuencia, ese hombre merece sólo el desprecio de las gentes caballerosas y honradas y la condenación terrible que le reserva la Historia.

A LOS CONVENTOS!

. No me dirijo al pueblo por ahora; que el pueblo irá įvaya si irá! cuando la sangre de sus nijos derramada por las salbajes hordas del absolutismo, enturble su vista y sienta subir o eadas de cólera del cerazón al restro; me dirijo al gobierno que nes rige o nos raja, si lealmente defiende à la dinastia reinante y al conato de Constitución «liberal» vigente. politica politica de la como de la co

A los conventos! sí; á les cenventos debe enviar las tropas mejor que á las montadas, si desea cortar de raiz la epidemia carlista que nos amenaza con la repetición de robos, saqueos, asesinatos, incendios y|demás «hazañas» que esmaltaron y dieron chonras y cprezs a los «ejércitos» del pretendiente en las dos guerras civiles que ensangrentaron el suelu de la patria.

A los conventos deben le las columnas militares á registrarlos de arriba á aba jo, a expulsar vagos embabucadores, a destruirlos si prec so fuese, y así destruiría centros de conspiración, depósitos de armas y municiones y talleres de uniformes y atalajes guerreros. Porque sabido es que fraile y absolutismo son sinónimos; sabido es que en el año 33 salió de los conventos la furia carlista que devastó la patria por espacio de seis años; sabido es que en los conventos de monjas se han fabricado en todos tiempos uniformes, boinas y escapularios; sabido es, que los frailes con sus predicaciones, papeluchos é indecentes folletos, vienen sembrando entre los imbéciles el odio hacía las instituciones liberales, así monárquicas como republicanas y predicando la gu rra santa, secundados incoscientemente por esos papelotes asquerosos que se titulan «liberales» que hacen la apología de esos bigardos; sabido es, que los frailes de todas clases y colores son maestros en el arte de enganar, así sacan grandes cantidades de dinero á ricos tontos y beatas estúpidas, y este dinero es el nervio de la guerra; sabido es la propaganda granugienta que vienen haciendo con los corazones deificos para embrutecer y fanatizar á las masas vomitando insultos contra el progreso. Y sabiendo todo eso, la primera disposición del gobierno debe ser la de atacar á los conventos para exterminar de raiz el carlismo, que en los conventos tiene sus más formidables baluartes, sus mejores centros de información y abastecimiento. De paso, debe vigilar al clero cerril que propaga el absolutismo desde el púlpito, el confesionario y la conversación privada y hacer registrar escrupulosamente iglesias, ermitas y bea erios, así como no perder de vista á esos beatuchos ricos que dan dinero y reclutan igorrores entre los animales bautizados que exploran de la manera más cinica del mundo.

Nada de guerra en el campo y en las montañas; nada de cansar al ejército en marchas y contramarchas fatigosas persiguiendo á cuadrillas de bárbaros sugestionados por el clericalismo; el enemigo está en las ciu lades, en las villas, en los pueblos, en los conventos. Sas armas más mortiferas son el bisepo, el órgano y el piporro; sus hueste; más aguerridas, los beatos y beatas ricas; sus trincheras, el púlpito y el confesonario; sus proyectiles, papelotes y folletos sandios; sus cuarteles generales, los conventos.

A los conventos, pues, antes que el pueb.o español indignado vaya á ellos á reivindicarse de tantos años de insultos. de groserias, de burlas, de fraudes y de imanias!

I. Rodríguez Abarrátegui.

of the abused against the arthur and the

Luargusib

THE STREET

EDUTE STORY

Con tanta religión y tanto incienso. y tauto chaparron de agua bendita y tantos frailes de colores varios Comminant y monjas de variadas papalinas; con tantos generales porta cirios y tantos sacerdotes ca becillas y tantos liberales de camama y tantos novenarios, tantas misas, fantos sermones; tantos jubileos, tanta devots y tanta esposa mística; con tanto Luisy Kostka y amarrado, tanto trápala y tantas .. por querias, tenia que ven r lo que ha venido: ¡Otra juerga de Chapa y Compañia!

EL PAGO DE 103 MAESTROS

tol earp word since (d) dags

La bochornosa desatereión en que yacian las sagradas obligaciones del pago à les maestres, segun el fameso decreto de 21 de Julie ultimo, acaba de recibir un golpecito mas. La «Gaceta» del 11 ha publicado una Real ordea del

ministerio de Instrucción pública, con objeto, dice, de remediar deficiencias y regularizar el pago de los habores de aquellos.

Las ciuco dispesiciones numeradas que el documento contiene dicen con toda formalidad que no se demore el pago, que se nombren habilitados, que se inspeccionen las causas à que sea debido el que estéa sin cubrir las atenciones de la enseñanza, etc., etc. Todo muy bien dicho, muy enérgico, y... los maestros sin cobrar todavía.

Dos millones de pesetas importan las cantidades de que se ha incautado la Hacienda pertenecientes á las cajas de primera enseñanza. ¡Y los maestros no cobran! ¡Y se mueren de hambre en Almería, Huelva, Jaén, Cuenca, Coruña, B. dajoz, en casi toda España!

Si esa retención lo fuera por un paiticular ó fuucionario cualquiera, llevaría
aparejada un dento y el culpable sufriria
la pena correspondiente. Pues si los culpables son el autor de ese engendro de
reforma y el ministro de Hacienda que
se obstina en cobrar antes de los Ayu tamientos para pagar á los maestros cuando se le ocurra no obstante haberse incautado previamente de dos millones de
pesetas, ¿Que pena merecen los que asi
juegan con la desgracia y la miseria de
los que debieran ser los más atendidos
miembros de un pueblo civiliza 1 ?

Engríanse el señor Garcia Alix con sus reformas y el señor Aliendesalazar con sus habilidades. Muchos maestros somo rirán de hambre antes de cobrar sus medestas asignaciones, pero de aquellos ministros podrá escribirse en nuestros anales; durante su administración y gobierno no solo dejaron morir de hambre à los maestros, sino aprovecharon los capitales que á estos pertenecian para fingir recaudaciones mentidas que aseguraran éxitos ficticios al remedo de Gobierao que sufrian los espanoles.

LA UNION ESCOLAR

¿El hombre es sociable por naturaleza?

De la insuficiencia natural humana deriva el derecho de asociación.

El hombre tiende indefectiblemente hacia su fin que ha de alcanzar libremente con sus actos, y en ajustarse à esta tendencia de su naturaleza consiste la misión que ha de llenar en esta su vida: para conseguir el término feliz de su destino, el objeto de sus deseos, la satisfacción cumplida de sus aspiraciones naturales, es necesario que tenga el poder bastante de obrar y hacer todo cuanto á su fin conduzca.

He aqui el origen y la raiz de todo; los derechos del hombre, la necesidad absoluta de conseguir su fin, mediante la actuación espontánea de sus facultades conforme al orden real y objetivo que es la fuente de la moralidad en las acciones humanas.

Tendrá por lo tanto el hombre, facultad moral, poder inviolable, es decir, derecho de ejecutar no solo lo necesario para alcanzar su fin, sino tambien todo lo que de cual quier modo y grado le facilite la consecución de este. Asi lo reclama imperiosamente el orden que aparece á nuestra consideración, como remo regulador fidelisimo de las fuerzas que palpitan en el seno de la naturaleza, como generador fecundo de la perfección y de la vida, como fuente de belleza y manantial inagotable de armonia: y que à la vez es razon suficiente del fin de las cosas, del lugar que ocup in y aún de la existencia de las mismas, el orden á la naturaleza es lo que la idea á la obra, la ley á la actividad, el movimiento á la vida.

El medio más poderoso conque el hombre cuenta para conseguir su per-

fección es el auxilio de sus semejantes por las ventajas inmensas que la asociación reporta: de aqui que tenga derecho innato de asociación para su propia perfección, bien la intente directa ó indirectamente, mediante la consecución de sus fines que se subordinan al fin último y principal. Este derecho perfecto tiene su fundamento en el poder irrefutable y onnimodo que corresponde al hombre de hacer todo lo que le conduzca á su felicidad verdadera, y la raiz próxima en la deficiencia natural humana. Si la acción separada de cada hombre re ulta ineficaz é impotente para que el ser humano perfectible en grado sumo, se complete y perfeccione; si para la obtención de la verdad es ventajosa y aún necesaria la asociación humana, está claro que el derecho de aso ciación es lejítimo é indiscutible é inherente á la personalidad humana, anterior á todos los derechos civiles y base fundamental de todas las relaciones jurídicas que del hecho de asociación resultan.

Por lo tanto el que ejerciendo directa ó indirectamente alguna presión sobre los demás impide e. libre ejercicio
del derecho humano en este punto, penetra osado, grosero y temerariamente en
el sagrado recinto de la individualidad
humana, prostituye su nobleza inmaculada, atropella su dignidad augusta,
ataca necia y brutalmente á derechos
que son innatos á todos los hombres.

Arranca pues de la naturaleza humana el derecho de asociación, y el estado natural del hombre es el civil y sociable.

De aquí que la cunión escolar» seatan necesaria, como natural y conveniente para el mejor resultado de los que se propònen conseguir y asegurar un porvenir por medio del estudio.

La unión escolar defenderá nuestro, derechos (muy especialmente de aquellos que no estamos afiliados à ninguna congregación de «Luises y Tomases» y que con mucha freeuencia nos son atro pellados), la unión escolar nos impondrá nás aun en nuestr s deberes y derechos, la unión escolar nos ofrecerá una tribuna para la libre esposición de nuestras ideas, y por úlino, entre otras muchas ventajas que nos reporta á la unión escolar tenemos muy especia mente la de reunirnos en un medio apropósito, el mas adecuado, á nuestra condición de aprendices à obreros de la int ligencia. HACHE.

UNA HISTORIA PÚNEBRE

(CONTINUACION)

XI

Terminada la disección anatómica en las cavidades torácica y craneana, y extraidas respectivamente las vísce. ras que habian de ser objeto de recono cimiento analítico, -aquí es de hacer una pequeña digresión para anotar que la masa encefálica estaba desecha, casi licuada, podrida-hice observar que un mancha exterior existente en el vientre junto al hombligo, debia en color y procedencia coincidir con otra que se hallaria en la palma de la mano izquierda; mancha que ocupaba próximamente la mitad, por el lado y entre los dedos pulgar é indice; y ambas manchas, la del vientre y la de la mano, era de creer coincidieran también con las que tenian la ropas, y trapos que exhivi en el acto, á cuyo fin y por indicación mia las llevó la familia del muerto.

La mano estaba cubierta de suciedad de la cal que se echó en la caja, sobre el cadáver, al tiempo del enterramiento, y pera comprobar las manchas, hubo de ser lavada la mano, acusando lo mismo que el vientre y ropas, una mancha amarilenta, ó color gualda, parecida á la que pudiera producir el láudano, el aza-

frán ú otra materia ó sustancia asimilada en colorificación: pero tambien se notó lo que yo por llamarlo de algún modo 'o llamaré «fenómeno».

La parte manchada, en toda su ex tensión, en la mano, estaba como si por efecto de una quemadura hubiese habido allí una grande ampolla, y extraido el pús por la acción del visturió la linceta, quedase hecho el vacio entre cuero y carne; esto es, despegada la piel, de los tejid s blandos: de modo que cogiendo como se cogió un pellizco en la piel, se vió perfectamente que esta cedió al tirar ligeramente hácia arriba, formando un bulto aparente, y despues de soltar el pellizco, volvió la piel al anterior estado plano.

Este detalle, hizo que fijase mi atención para tenerle en cuenta en ocasión propicia, como lo verifico.

Las manchas de las ropas, al decir de los médicos señores Forense y López Cabezas en aquel acto, se hacian derivar, de la sangre vertida por las cisuras que hicieran las sanguijuelas aplicadas al enfermo en la parte posterior de la cabeza y cuello, hácia la nuca. y del pre c oruro de hierro qué dicese se usó para co itener la hemorragia; yó lo niego; y á aquella aseveración, objeté que aunque soy imperito, no podía admitir tales afirmaciones y teorias, para lo cual tenia estas razones que aducir: las manchas, eran iguales exactamente, y en esta apreciación se hallaban conformes los médicos: ahera bien; una de las prendas manchadas era la almohada, otra prenda era una sábana, la tercera prenda era la camisa qu. vestia José Maria en casa de sus padres y la mísma que tenia en casa Navarro, y finalmente, algunos trapos que se utilizaron para limpiar al enfermo cuando arrojaba por la boca y cuando evacuaba por el ano líquidos color amarillo acentuado; todas cuyas ropas y trapos á excepción de la camisa, nabianse lavado dos ó iros veces, apesar de lo cual permanecian las manchas.

Mas todas las manchas no podian proceder, y «no procedian», de la sangre ni del precloruro de hierro, por que si bien pudiera supone se de tal procedencia las manchas de la almohada dond : descansó la cabeza del enfermo, no asi de las demás ropas porque la pechera de la camisa acusaba aquellas manchas algo mas acentuadas por no haberse lavado, y en el pecho no se pusieron sanguijuelas: en la mano y vientre tampoco se pusieron y las manchas eran iguales á las de la camisa: los trapos con que se limpió la boca y ano respectivamente, sirvieron solo para esta labor, y á la boca ni al ano se apiicaron sanguijuelas; finalmente, la sábana, en su parte media y centrica, no podia mancharse con sangre de la cabeza ni con precloruro de hierro que se dijo haberse empleado para contener la hemorragia, ni el precloraro pudo usarse alli donde no se aplicaron sanguijuelas... luego las manchas de la almohada procederian de lo que procediesen... pero las de las restantes ropas y trapos le mismo que las del vientre y la mano, «es seguro é indiscutible que no procedian de sangre ni del pre-

Como yó manifestase que aquellas ropas y trapos serian llevados al Juzgado para que con las visceras pudieran ser remitidas al laboratorio «Central» al cfecto del oportuno análisis, dijo el sesior Forense« es bastante con que ustesdes presenten la almohada y uno de sesos trapos».

Así terminó el acto, el cuadro necrológico de referencia, retirándome del local-depósito de cadáveres para continuar mis gestiones relacionadas con este malhadado asunto, regresando á la población sin haber podido colegir nada en concrete del resultado de la autopxia.

La mañana del siguiente dia -11 Mayo-acompañé à Adrian Belda padre del infortunado Jósé Maria. à la escrbanía del señor Peralta actuacio en las

diligencias judiciales, pues la intervención del Escribano señor Mancebo en las operaciones de exhumación y autopxia, debió ser en sustitución por enfermedad e ausencia del señor Peralta.

El objeto era que se extendicse una comparecencia que el Adrian pedia, haciendo constar la entrega de aquellas ropas y trapos; y su justificado deseo de que con las visceras se remitiesen al laboratorio central para las consiguientes operaciones analíticas; á cuyo fin se determinaba la clase de ropas y el uso que de elas se habia hecho en el enfermo,— esplicaciones que creimos de necesidad hacer—y una vez manifestado en la Escribania el ebjeto de la comparecencia, me retiré [de aquella oficina quedando allí Belda con las ropas.

Este, atolondrado por las incesantes emociones de que venia poseido á consecuencia de la desgracia, no supo darse cuenta entences ni recuerda hoy lo que se hizo en aquellos momentos en la Escribania, ni si se estendió ó nó la comparecencia, como tampoco si puro alguna firma; lo que únicamente recuerda y asegura, es que en la Escribania, quedaron las ropas y trapos reseñados en una nota que asi bien entregé, en la que se expresaba los particulares que habian de consignarse en la diligencia que se extendiese; de la cual nota conservo en mi poder copia exacta.

Eulogio de la Hoz.

(Continuari)

Verde y azul

THE SERVICE OF THE PERSON OF T

La gran mesnada. Según datos tomados de algunos colegas, tenem s en España:

	SO CHEET STREET
Parroquias	21.500
Ermitas	2.000
Catedrales	6 3
Seminarios	33
Colegiatas	100
Arzobispos	9
Obispos	46
Dignidades	543
Canonigos	1.232
Racioneros	692
Veinteros	20
Curas párrocos	16.931
Beneficiados	23.698
Tenientes curas	5 641
Sacristanes	10.876
Acólitos	5.532
Capellanes matrimonialss	13.224
Religiosas	37.363
Exclaustrados	47.525
Carcholis One ensals	le de r

¡Córcholis... Qué ensalada de pepinos!

ard time

El Gobierno se que ja de que la opinión liberal no le abrigue, en este lio de los carcas.

Hombre, ¡ni que nos hubiéramos caido de un guindo!

De Azcárraga á Cerralbo no va el canto de un... escapulario.

Los obispos se han quejado de que se encarcole á los curas facciosos.

Y tienen razón.

tas.

Nadie que siente una premisa, debe rehusar la consecuencia.

Y el que quiere curas, carlistas tiene que soportar.

Así que, ó no tolorar curas. O no enfadarse porque sean carlis-

SALAMANCA
Imp. de El Combate.
-1900-